

Julio de 2024

Informe de los Servicios Técnicos sobre Valoración de Ofertas

Contratación del suministro de tapas de madera de contrachapado para el paletizado de cajas de billetes Euro

RESUMEN En este informe se detallan los criterios que se han evaluado para las diferentes ofertas, la valoración comparativa de las mismas y la clasificación de ofertas para la contratación del suministro de tapas de madera de contrachapado para el paletizado de cajas de billetes Euro correspondiente al procedimiento de licitación **abierto** del Expediente: SOLPED11230.

ÍNDICE

- 1 Objeto de la licitación y procedimiento de adjudicación 1
- 2 Empresas participantes 1
- 3 Evaluación de criterios valorables en cifras o porcentajes (fórmulas) 1
- 4 Resumen de la evaluación 2

1 Objeto de la licitación y procedimiento de adjudicación

El objeto de esta licitación es la contratación de la adquisición del suministro de tapas de madera de contrachapado para el paletizado de cajas de billetes Euro, mediante el procedimiento abierto.

2 Empresas participantes

Han presentado oferta 4 empresas:

1. APUS GLOBAL, S.L.
2. FOREST TRAFIC, S.L.U.
3. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.
4. PELLET MADERAS CEPA, S.L.

Se han tenido en consideración todas las ofertas presentadas ya que, según informa el Departamento de Compras, la documentación presentada por todas ellas en el Sobre I “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos” da cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Por otra parte, las ofertas presentadas cumplen los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y han superado satisfactoriamente las pruebas de aceptación industrial previstas en el mismo.

3 Evaluación de criterios valorables en cifras o porcentajes (fórmulas)

Según lo especificado en la cláusula “Criterios de adjudicación”, del Pliego de Cláusulas Particulares, el criterio de adjudicación será el precio. Se entenderá que la mejor oferta es la que incorpora el precio más bajo.

Para valorar el criterio *Oferta Económica* se ha utilizado la siguiente fórmula:

- $\text{Puntuación} = \text{Ponderación} \cdot (\text{P}_{\text{MÍN}} / \text{P}_0)$
- $\text{P}_{\text{MÍN}}$ = Precio total más bajo de las ofertas recibidas, impuestos excluidos.
- P_0 = Precio total, impuestos excluidos, de la oferta que se está evaluando.

Identificada en presunción de anormalidad la oferta presentada por la empresa APUS GLOBAL, S.L., y requerida para que justifique y desglose razonada y detalladamente su oferta, esta presenta en el plazo indicado la documentación requerida, y se considera viable la oferta presentada, porque en opinión de este equipo de evaluación, la empresa cuenta con acuerdos comerciales con fabricantes de contrachapado lo que le permite una mejora en sus precios y además, el desglose económico realizado se considera adecuado para la oferta presentada, con una estructura de costes ajustada que prevé un margen de beneficio positivo.

En la siguiente tabla se presentan los resultados ordenados de mayor a menor puntuación:

Empresa	Precio en euros (sin IVA)	Puntuación ponderada (sobre 100)
APUS GLOBAL, S.L.	59.920,00 €	100,00
PELLET MADERAS CEPA, S.L.	66.850,00 €	89,63
FOREST TRAFIC, S.L.U.	67.760,00 €	88,43
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.	73.430,00 €*	81,60

(*) Advertido error en la oferta. Existiendo error o discrepancia entre los importes indicados, prevalece los importes unitarios, por lo que se hace constar, a todos los efectos, el importe correcto resultante aplicar el importe unitario ofertado al número de unidades requerido.

4 Resumen de la evaluación

De acuerdo con la evaluación de los criterios valorables en cifras o porcentajes (fórmulas), y tal y como se puede observar en la tabla siguiente, se muestra por orden decreciente la clasificación de las proposiciones presentadas:

Clasificación en orden de puntuación	Empresa	Puntuación criterios valorables en cifras o porcentajes (fórmulas)	Puntuación Total (sobre 100)
1ª	APUS GLOBAL, S.L.	100,00 %	100,00
2ª	PELLET MADERAS CEPA, S.L.	89,63 %	89,63
3ª	FOREST TRAFIC, S.L.U.	88,43 %	88,43
4ª	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.	81,60 %	81,60

Madrid,

Director de
Producción



2024.07.2
4 14:25:04
+02'00'

Directora de Producción